

Comisión Nacional para la Implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas

- Decimosexta Reunión -

Jueves, 17 de noviembre de 2016. 3:00 p.m.

Ministerio de Energía y Minas - Santo Domingo, Rep. Dominicana

AGENDA

- I. Comprobación del Quórum.
- II. Firma de Actas.
- III. Confidencialidad Tributaria. Videoconferencia sostenida el 3 de noviembre de 2016 con la Secretaría Internacional EITI.
- IV. Elementos a abordar sobre confidencialidad tributaria y alcance en videoconferencia con la Secretaría Internacional EITI, 24 de noviembre de 2016.
- V. Punto libre.

ACTA No. 16-2016

Décimo Sexta Reunión de la Comisión Nacional para la Implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas

ACTA

Fecha, Hora y Lugar:	
<ul style="list-style-type: none">• Salón de Conferencias del Ministerio de Energía y Minas.• Jueves 17 de noviembre, convocatoria a las 3:00 pm.	
Participantes:	
<ul style="list-style-type: none">• Comisionados de las Industrias Extractivas: Sr. Luís Eduardo Díaz, Pueblo Viejo Dominicana Corporation (PVDC/Barrick); Sr. José Sena, Cámara Minera Petrolera; Rosa De Los Santos, Falconbridge Dominicana (FALCONDO).• Comisionados de la Sociedad Civil: Sra. Rosalía Sosa, Participación Ciudadana (PC); Sr. Carlos Peterson, Fundación Guayacán de Energía y Medio Ambiente, Capitulo GEMA.• Suplentes del Gobierno: Sr. Félix Peguero, Ministerio de Hacienda; Sr. Hansber Díaz, Ministerio de la Presidencia.• Suplentes de la Sociedad Civil: Sr. Santiago José, Fundación para la Protección del Medioambiente Vida y Salud.• Suplentes de la Industria Extractiva: Sra. Julissa Báez, Asociación Dominicana de Cementos (ADOCEM).• Secretaría Ejecutiva EITI-RD: Sra. Vilma Arbaje, Secretaria Ejecutiva CNEITI-RD; Sra. Natalia Polanco; Sr. Miguel Torres; Sra. Helen Pérez, Funcionarios de la Secretaría.	
Agenda de la reunión:	
<ol style="list-style-type: none">I. Comprobación del Quórum.II. Firma de Actas.III. Confidencialidad Tributaria. Videoconferencia sostenida el 3 de noviembre de 2016 con la Secretaría Internacional EITI.IV. Elementos a abordar sobre confidencialidad tributaria y alcance en videoconferencia con la Secretaría Internacional EITI, 24 de noviembre de 2016.V. Punto libre.	

F.P.
[Handwritten signatures]

CP

[Handwritten signature]

E.I.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

A) Bienvenida.

- La Secretaría Ejecutiva dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión Nacional a la Décimo Sexta (16) Reunión de la Comisión Nacional EITI-RD.

Desarrollo de la Agenda

I. Comprobación del Quórum.

- La Secretaría Ejecutiva confirmó el quórum para sesionar válidamente, dando inicio a la reunión a las 3:50 pm.

II. Firma de Actas.

- La Secretaría Ejecutiva solicitó que fueran circuladas las Actas que se encontraban pendiente de firma por la CNEITI-RD.

III. Confidencialidad Tributaria. Videoconferencia sostenida el 3 de noviembre de 2016 con la Secretaría Internacional EITI.

- La Secretaría Ejecutiva propuso a la CNEITI-RD abordar este tema iniciando con la presentación en power point utilizada por la Sra. Aida Aamot, funcionaria de la Secretaría Internacional EITI en la videoconferencia del 3 de noviembre de 2016, lo que fue aprobado por la Comisión Nacional.
- La Secretaría Ejecutiva preguntó a la CNEITI-RD si están claros sobre la diferencia entre los conceptos alcance y materialidad que serán desarrollados en el Informe EITI-RD. Al respecto, se indicó lo siguiente:
 - Alcance: Cuáles subsectores se van incluir en el Informe.
 - Materialidad: Qué porcentaje de la industrias extractiva (empresas mineras) presentarán su reporte en el Informe.
- De esa reflexión, surgió la primera pregunta que se dirigirá a Secretaría Internacional EITI: Explicación detallada sobre los conceptos alcance y materialidad del Informe EITI-RD.
- Luego se abordó el tema de procedimientos de auditoría y aseguramiento de manejo de información veraz. De ahí surgió la segunda pregunta: ¿Sería causa de impugnación que una auditora que se encuentre laborando o haya laborado para una de las empresas de la industria extractiva que van a reportar en el Informe EITI-RD se presente en la licitación para seleccionar el auditor independiente de dicho Informe?.

- Posteriormente se trató el tema de confirmación y validación de la información que será suministrada por el gobierno y la industria extractiva. De ahí surgió la tercera pregunta: ¿Cuáles son los criterios que debe tomar en cuenta la CNEITI-RD para determinar el margen de error que puede existir en el Informe EITI-RD?
- Sobre la tercera pregunta, el Sr. José Sena expresó que la misma debe plantearse desde el ámbito contable (generalmente el margen de error oscila entre 1-3%).
- Al tocar el tema de otros pagos y distribución de los ingresos Estado provenientes de la industria extractiva, surgió la cuarta pregunta: ¿Se debe incluir en el Informe EITI-RD el pago que realizan las empresas de la industria extractiva al solicitar permisos ambientales?

IV. Elementos a abordar sobre confidencialidad tributaria y alcance en videoconferencia con la Secretaría Internacional EITI, 24 de noviembre de 2016.

- La Secretaría Ejecutiva solicitó a los miembros de la CNEITI-RD enviar todas las preguntas o inquietudes que tengan sobre el tema de confidencialidad tributaria y alcance del Informe EITI-RD, para remitirlas a la Secretaría Internacional EITI y desarrollarlas en la videoconferencia que será sostenida el 24 de noviembre de 2016.
- El Sr. José Sena aprovechó la ocasión para presentar un resumen de lo que hasta el momento es la postura de la industria extractiva respecto a la materialidad y alcance que debe contener el Informe EITI-RD. Destacó que el año 2015 fue muy difícil para la industria extractiva, porque las operaciones de muchas de las empresas estuvieron cerradas (ej. Caso DOVEMCO).
- Asimismo el Sr. Sena expresó que la industria extractiva considera que en el primer Informe EITI-RD deberá incluirse solo la industria metálica, por entender que existe la plataforma favorable para el suministro de información veraz y organizada sobre dicho sector. Al respecto, informó que todas las empresas de CAMIPE harán su reporte para EITI de una manera voluntaria y sobre dicho tema, en los próximos días la Sra. Elizabeth Mena presentará en nombre del sector de la industria extractiva un Informe.
- Un punto que fue resaltado por la Secretaría Internacional EITI en la videoconferencia del 3 de noviembre de 2016, fue que las empresas de la industria extractiva en la República Dominicana al ser auditadas a nivel internacional, cuentan con un aval y fortaleza importante para el Informe EITI-RD.

- La Sra. Ruth de Los Santos preguntó a los representantes de la industria extractiva, si aún se encuentran en disposición de firmar el Protocolo para el levantamiento de la oposición de Reserva Tributaria con la Administración Tributaria. Al respecto, el Sr. José Sena, en representación de la industria extractiva, confirmó que sí, que procederán a firmarlo.

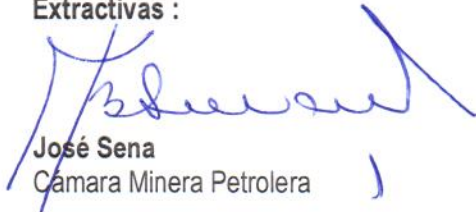
V. Punto Libre

- La Secretaría Ejecutiva informó a la CNEITI-RD que enviará la presentación en power point de la Sra. Aida Aamot para que puedan posteriormente remitir las preguntas o dudas sobre los temas abordados en la misma, con la finalidad de que sean contestadas por la Secretaría Internacional EITI en la videoconferencia del 24 de noviembre de 2016.
- Cumbre Global de la Alianza para el Gobierno Abierto
 - La Secretaría Ejecutiva informó a la CNEITI-RD sobre la “Cumbre Global de la Alianza para el Gobierno Abierto”, que se llevará a cabo del 7 a 9 de diciembre de 2016, en París, Francia. En dicha Cumbre participarán representantes de gobiernos, academia, sociedad civil y organizaciones internacionales con la finalidad de compartir sus experiencias y buenas prácticas, a través de una agenda global de Gobierno Abierto.
 - En la citada Cumbre participará por la República Dominicana el Sr. Lidio Cadet, Director Ejecutivo de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental. En ese sentido, la Secretaría Ejecutiva de la CNEITI-RD considera que éste sería un buen escenario para que el Sr. Cadet pueda sostener reuniones con los Sres. Fredrick Reinfeldt y Jonas Moberg de EITI Internacional, y solicitar apoyo técnico por parte de funcionarios de la Secretaría Internacional para mapeo e integración de datos, con propuesta de diseño para estructurar datos EITI.
 - En ese sentido, la Secretaría Ejecutiva propuso a la CNEITI-RD tener un acercamiento con el Sr. Cadet sobre EITI-RD, si así lo consideran oportuno, para que en la Cumbre Global pueda agendarse una reunión con los funcionarios de EITI Internacional que participen en la misma. Sobre dicha propuesta, la CNEITI-RD aprobó a favor por consenso.
- Finalmente, la Secretaría Ejecutiva informó a la CNEITI-RD que existen dos fechas cruciales que se deben tomar en cuenta en este proceso:
 - Hoja de Ruta-Beneficiarios Reales: 31 de diciembre de 2016.
 - Políticas de Datos Abiertos: 1 de enero de 2017.
- La Secretaría Ejecutiva agradeció la asistencia de todos, concluyendo la reunión a las 5:09 pm.

Notas:

- El Sr. Carlos Peterson se incorporó a la reunión a las 3:57pm
- El plazo para presentar las preguntas para videoconferencia con la Sra. Aida Aamot es el 21 de noviembre de 2016.
- La visita de la CNEITI-RD a la mina de FALCONDO está prevista para el 30 de noviembre de 2016.

**Comisionados de las Industrias
Extractivas :**



José Sena
Cámara Minera Petrolera



Luis Eduardo Díaz
PVDC Barrick



Rosa De Los Santos
Falconbridge Dominicana

Comisionados de la Sociedad Civil:



Carlos Peterson
Fundación Guayacán de Energía y
Medioambiente, Capítulo GEMA



Rosalía Sosa
Participación Ciudadana



Suplentes en Delegación:


Félix Peguero
Ministerio de Hacienda


Hamsber Díaz
Ministerio de la Presidencia


Santiago José
Fundación para la Protección
del Medioambiente Vida y Salud


Julissa Báez
Asociación Dominicana de Cementos

Secretaría Ejecutiva:


Vilma Arbaje
Secretaría Ejecutiva
CNEITI-RD

FECHA: jueves 17 de noviembre de 2016

TEMA: 16ava. Reunión de la Comisión Nacional EITI-RD

No.	MIEMBROS	Firma
1	Dr. Antonio Isa Conde	
2	Sra. Xenia García	
3	Sra. Ruth De los Santos	Ruth de los Santos
4	Sr. Yván Rodríguez	
5	Sr. Luis Eduardo Díaz	
6	Sra. Rosa De Los Santos	Rosa De Los Santos
7	Sra. Elizabeth Mena	
8	Sr. José Sena	José Sena - CAMIRE.
9	Sra. Rosalía Sosa	Rosalía Sosa
10	Sra. Maritza Ruíz	
11	Sr. Hero Antonio Pérez	
12	Sr. Carlos Peterson	Peterson
SUPLENTES		
13	Sr. Alberto Reyes	
14	Sr. Félix Peguero	Félix Peguero
15	Sr. Hansberg Díaz	Hansberg Díaz
16	Sra. Ruth Montes De Oca	
17	Sr. Francisco Aponte	
18	Sr. Sergio Soto Püttermann	
19	Sra. Julissa Báez	Julissa Báez
20	Sra. Cristina Thomén	
21	Sr. Juan Javier Cruz Benzán	
22	Sr. Hernán Minier	
23	Sr. Santiago José	S.J.
24	Sr. Victor Santos Suriel	
SECRETARÍA EJECUTIVA		
25	Sra. Vilma Arbaje	Vilma Arbaje
26	Sra. Natalia Polanco	Natalia Polanco
27	Sra. Helen Pérez	Helen Pérez
28	Sr. Miguel Torres	Miguel Torres